La Mesa Cundinamarca 30 diciembre del 2024

Doctor
OSCAR JAVIER ROSAS ARRUBLA
Secretario de Salud y Desarrollo Social
Alcaldía La Mesa Cundinamarca

Me permito hacer entrega del **informe único de las actividades** que se desarrollaron en cumplimiento del Contrato **SMC 042 – 2024** con el objeto contractual **Adquisición de dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas para fortalecer el Banco de Ayudas Técnicas del municipio de La Mesa Cundinamarca** y las obligaciones pactadas con la Alcaldía de La Mesa Cundinamarca, entregadas el día **treinta (30) de diciembre de 2024.**

Ítem	DOCUMENTO	Formato	No. Folios
1	Registro de actividades, en cumplimiento al objeto contractual	Físico	1
2	Evidencias de las actividades realizadas	Físico	9
3	Factura electrónica MC 275	Físico	1
4	Parafiscales (Certificación Contador y Planilla y pago de seguridad social integral	Físico	2
5	Otros, Carta de Aceptación, Certificación bancaria, RUT, Acta de Inicio y Registros presupuestales.	Físico	11
TOTAL, ANEXOS			**24**

Eriel Fernando Corredor Barreto
C.C 1.018.465.842
REPRESENTANTE LEGAL
METROCHECK SAS
NIT 901.408.828 – 2
Celular: 315 3035323
E-mail: notificaciones@metrocheck.com.co

INFORME ÚNICO DE ACTIVIDADES UNICO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO:

CONTRATO No.	SMC 042 – 024
OBJETO DEL CONTRATO:	Adquisición de dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas para fortalecer el Banco de Ayudas Técnicas del municipio de La Mesa Cundinamarca

CONTRATISTA:	METROCHECK SAS NIT 901.408.828 – 2
SUPERVISOR:	Oscar Javier Rosas Arrubla

PLAZO DE EJECUCIÓN:	cuatro (4) días
FECHA DE INICIO:	30 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30 de diciembre de 2024

2. DETALLES DEL INFORME:

PERIODO ANALIZADO:	30 de diciembre 2024

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr Unitario	Vr Bruto	Impto Cargo	Vr Total
1	Silla de Ruedas estándar con brazo abatible Aluminio	10	$ 528.000	$ 5.280.000	0%	**$ 5.280.000**
2	Caminador escualizable	8	$ 97.020	$ 776.160	0%	**$ 776.160**
3	Bastón tipo paraguas color plata	7	$ 44.000	$ 308.000	0%	**$ 308.000**
4	Bastón Canadiense Negro	5	$ 48.400	$ 242.000	0%	**$ 242.000**
5	Muleta tipo americana par Talla L	4	$ 66.000	$ 264.000	0%	**$ 264.000**
6	Cojín de coxis anti escaras cuadrado	6	$ 57.200	$ 343.200	0%	**$ 343.200**
7	Bastón cuatro apoyos base pequeña Negra	6	$ 52.800	$ 316.800	0%	**$ 316.800**
8	Ayuda sanitaria Plegable	3	$ 264.000	$ 792.000	0%	**$ 792.000**
9	Caminadora ecualizable con ruedas	3	$ 158.400	$ 475.2000	0%	**$ 475.2000**

Total Bruto	**$ 8.797.360**
Total a pagar	**$ 8.797.360**

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Atentamente,

Enel Fernando Corredor Barreto
C.C 1.018.485.842
REPRESENTANTE LEGAL
METROCHECK SAS
NIT 901.408.828 – 2
Celular: 315 3035323
E-mail: notificaciones@metrocheck.com.co

CONTRATO No. SMC 042 – 024
ANEXOS

Ítem	Descripción
1	Silla de Ruedas estándar con brazo abatible Aluminio



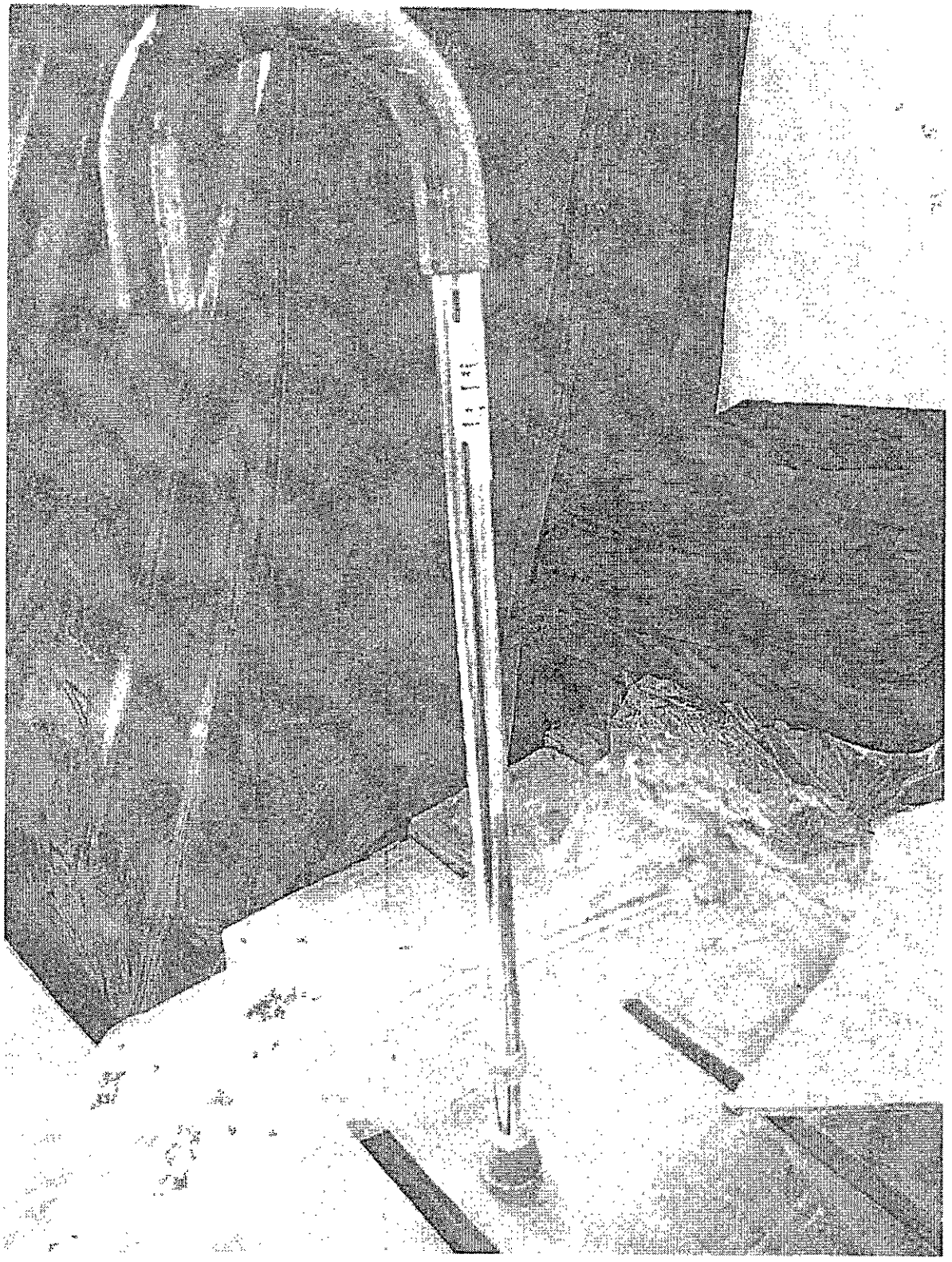
CONTRATO No. SMC 042 – 024
ANEXOS

Ítem	Descripción
2	Caminador escualizable



CONTRATO No. SMC 042 – 024
ANEXOS

Ítem	Descripción
3	Bastón tipo paraguas color plata



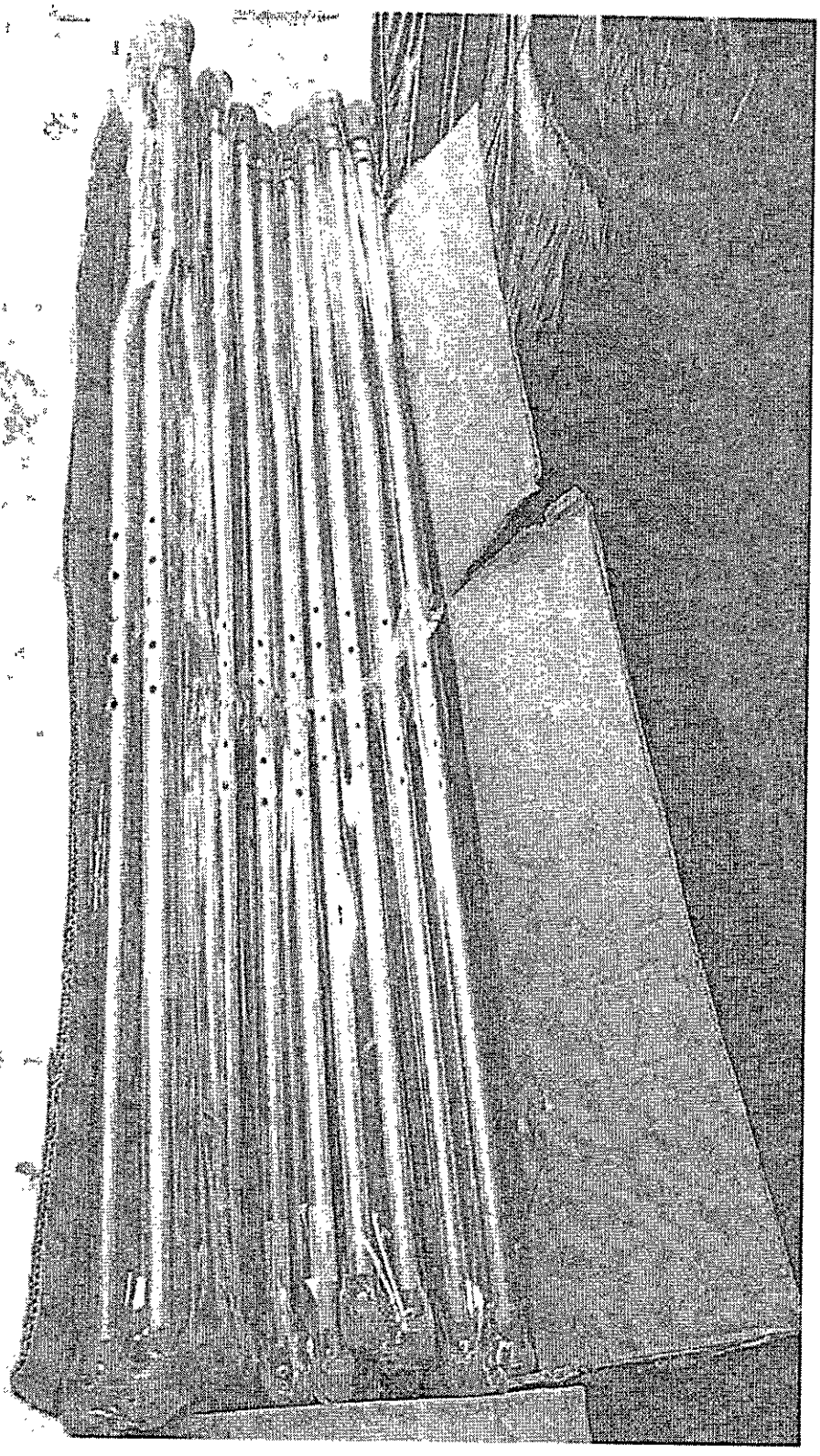
CONTRATO No. SMC 042 – 024
ANEXOS

Ítem	Descripción
4	Bastón Canadiense Negro



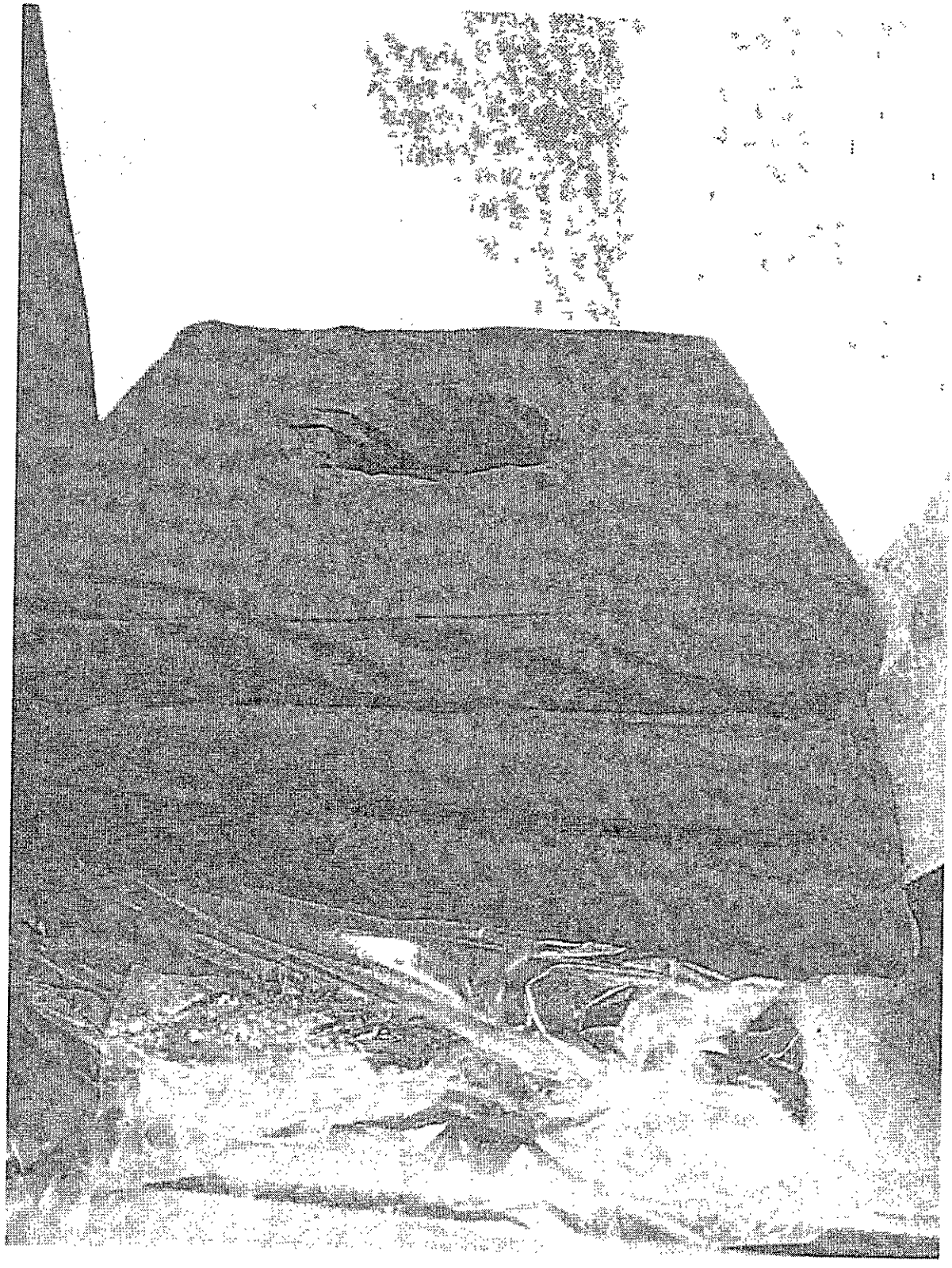
CONTRATO No. SMC 042 – 024
ANEXOS

Ítem	Descripción
5	Muleta tipo americana par Talla L



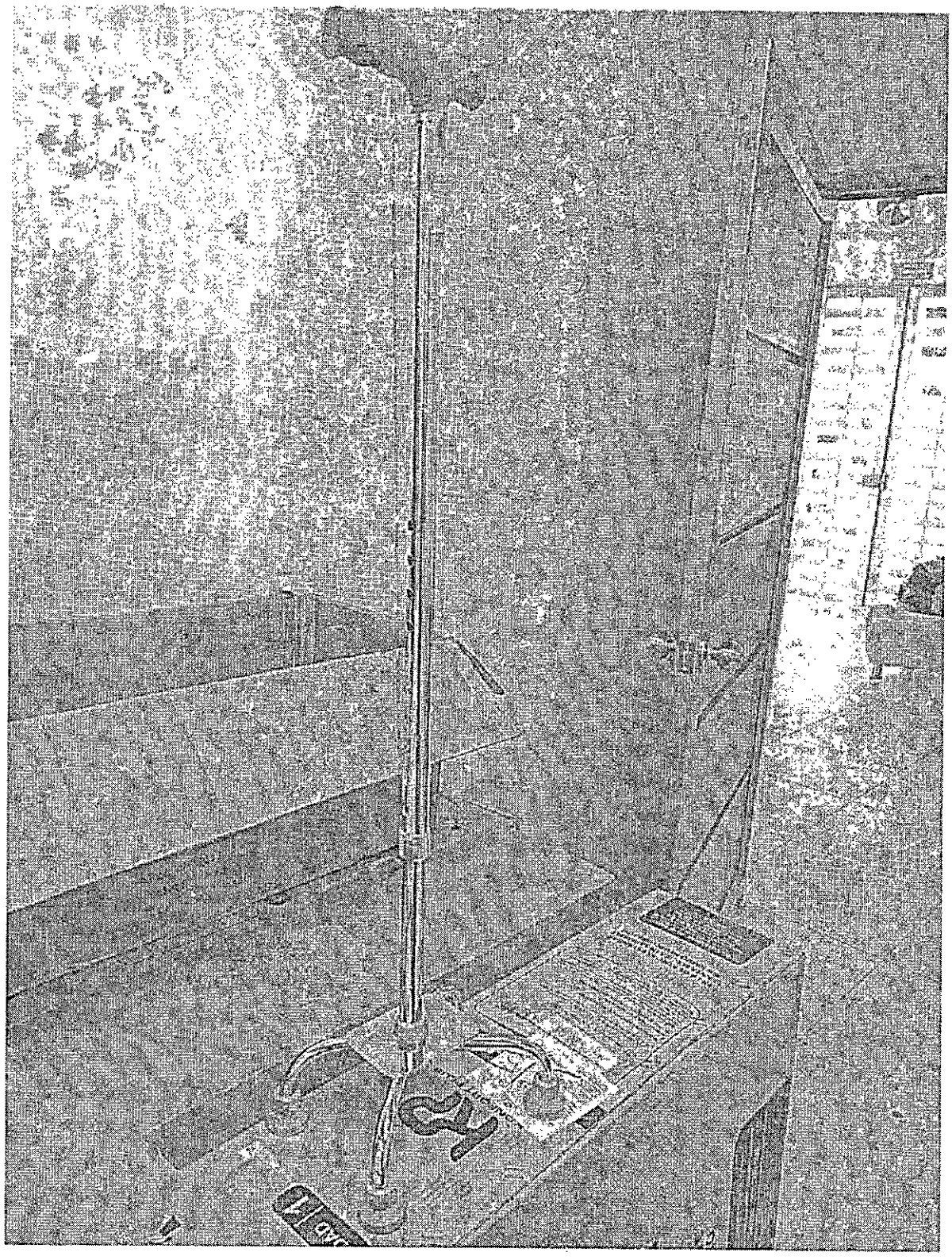
CONTRATO No. SMC 042 – 024
ANEXOS

Ítem	Descripción
6	Cojín de coxis anti escaras cuadrado



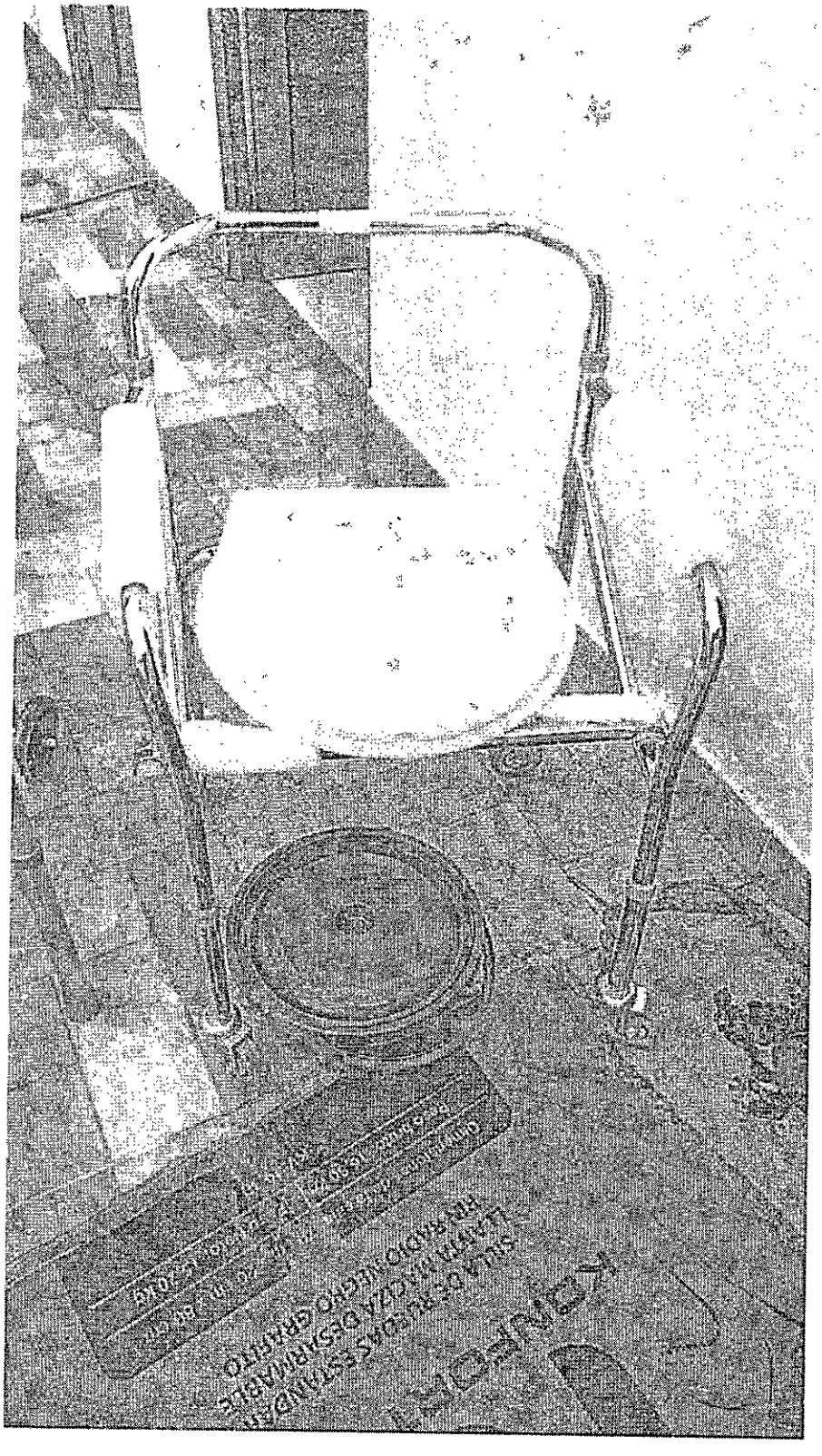
CONTRATO No. SMC 042 – 024
ANEXOS

Ítem	Descripción
7	Bastón cuatro apoyos base pequeña Negra



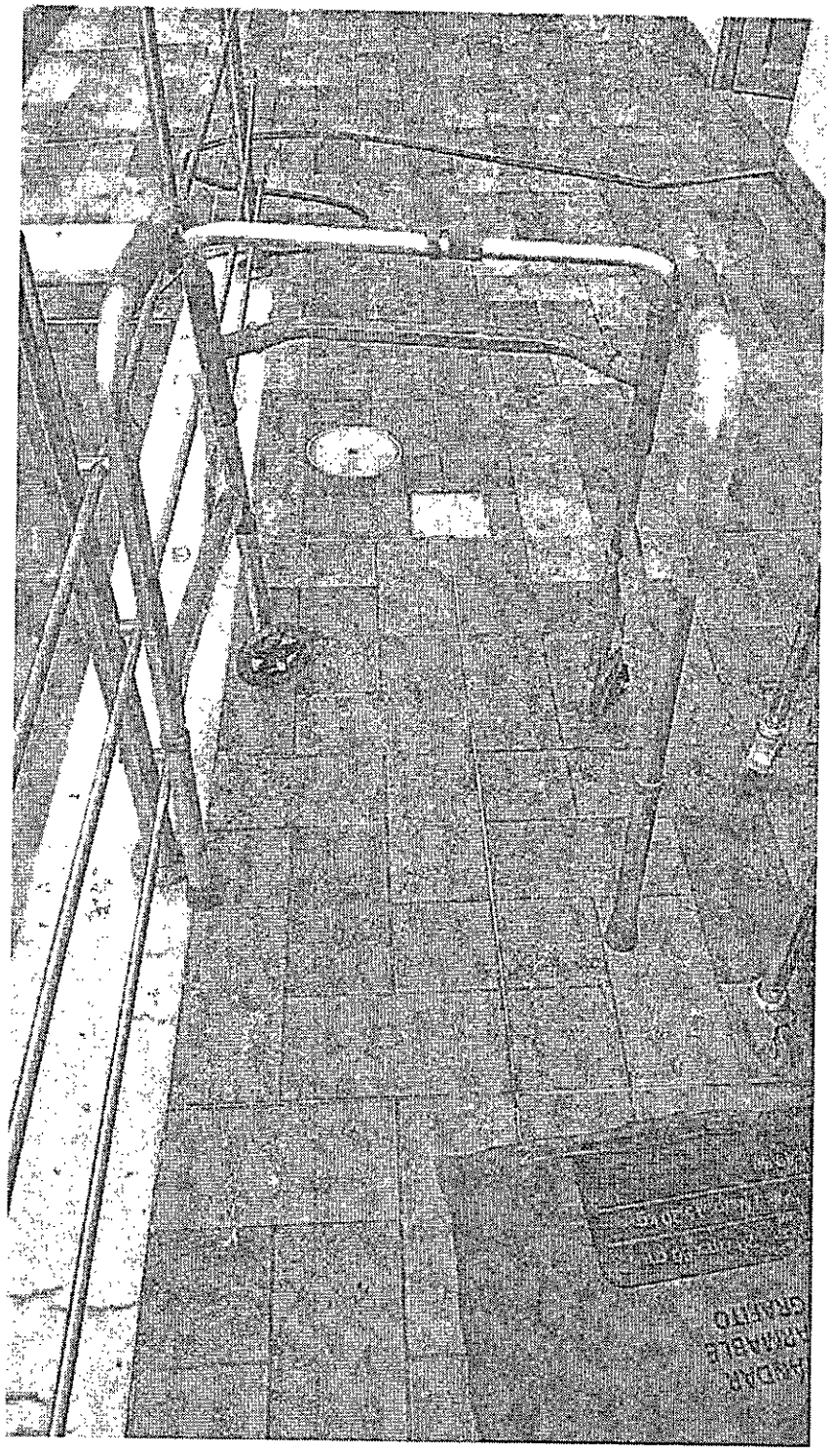
CONTRATO No. SMC 042 – 024
ANEXOS

Ítem	Descripción
8	Ayuda sanitaria Plegable



CONTRATO No. SMC 042 – 024
ANEXOS

Ítem	Descripción
9	Caminadora ecualizable con ruedas



METROCHECK

METROCHECK SAS
NIT 901.408.828-2
CL 52 A 18 73
Tel: (601) 3153035323 - Ext. 123
Bogotá - Colombia
notificaciones@metrocheck.com.co
www.metrocheck.com.co

Factura electrónica de venta
No. MC 275

Señores	MUNICIPIO DE LA MESA		
NIT	890.680.026-7	**Teléfono**	(601) 8873000 - Ext. 000
Dirección	CL 8 20 57 ESQ	**Ciudad**	La Mesa - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	31/12/2024, 13:10
Expedición	31/12/2024, 13:10
Vencimiento	31/12/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	SILLA DE RUEDAS ESTÁNDAR CON APOYA BRAZOS ABATIBLES ALUMINIO	10.00	528,000.00	5,280,000.00	0 %	5,280,000.00
2	CAMINADOR ESCUALIZABLE	8.00	97,020.00	776,160.00	0 %	776,160.00
3	BASTON TIPO PARAGUAS COLOR PLATA	7.00	44,000.00	308,000.00	0 %	308,000.00
4	BASTON CANADIENSE NEGRO	5.00	48,400.00	242,000.00	0 %	242,000.00
5	MULETA TIPO AMERICANA PAR TALLA L	4.00	66,000.00	264,000.00	0 %	264,000.00
6	COJIN DE COXIS ANTI ESCARAS CUADRADO	6.00	57,200.00	343,200.00	0 %	343,200.00
7	BASTON CUATRO APOYOS BASE PEQUEÑA NEGRO	6.00	52,800.00	316,800.00	0 %	316,800.00
8	AYUDA SANITARIA PLEGABLE	3.00	264,000.00	792,000.00	0 %	792,000.00
9	CAMINADOR ESCUALIZABLE CON RUEDAS	3.00	158,400.00	475,200.00	0 %	475,200.00

Total Items: 9

Total Bruto	8,797,360.00
Total a Pagar	8,797,360.00

Valor en Letras:
Ocho millones setecientos noventa y siete mil trescientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Transferencia Crédito Bancario - Crédito Clientes Nacionales - Cuota No. 001 vence el 2024-12-31 por $ 8,797,360.00

Observaciones:
Se aprueba factura según orden de Compra No

Por favor consignar a la cuenta corriente No 016211492 del Banco AV Villas a nombre de METROCHECK S.A.S.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764081934656 aprobado en 20241022 prefijo MC desde el número 183 al 10000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica Tarifa 8.66 x mil
CUFE: 21dd80649cd97b28091caf3981813bc01a6afd4daec1ec9058121c4480661146f5261035e1a23e99437.1926e0af0b0c9

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: iSigo SAS - NIT 830.048.145-8 Nombre Software: iSigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Escaneado con CamScanner

METROCHECK

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES

Yo, **RENE FERNANDO CORREDOR BARRETO** identificado con Cedula 1018485842 en mi condición de Representante Legal de **METROCHECK SAS** identificada con **Nit 901408828-2** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de nuestra propuesta para el presente proceso de selección, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

31 de diciembre de 2024

Cordialmente,

RENE FERNANDO CORREDOR BARRETO
Representante Legal,
CC 1018485842
METROCHECK SAS
901408828-2

METROCHECK

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901408328	2	METROCHECK SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	01	Calle 52 A 18 73	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha			Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-11	1046833390	94771/3966	E	2024/11/08	2024/11/13	BANCO AV VILLAS	3	$1,585,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$942,600	$3,400	$0	$946,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$942,600	$3,400	$0	$946,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$165,500	$600	$0	$166,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	3	$165,500	$600	$0	$166,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$235,700	$900	$0	$236,600
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	$235,700	$900	$0	$236,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$235,700	$900	$0	$236,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$235,700	$900	$0	$236,600
TOTAL				3	$1,579,500	$5,800	$0	$1,585,300

ALCALDÍA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA

CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA
No. SMC-042-2024

La Mesa Cundinamarca, diciembre 19 de 2024

Señores:
METROCHECK SAS.–
N.I.T. 901.408.828–2
R/L. ENE FERNANDO CORREDOR BARRETO
C.C. 1018485842 de Bogotá
Calle 52 a No 18-73 Bogotá
E. MAIL. notificaciones@metrochek.com.co
TELÉFONO: 3153035323

REFERENCIA: ACEPTACIÓN DE LA OFERTA INVITACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. SMC-042-2024

Respetados Señores:

Les comunico que este Despacho acepta de manera expresa e incondicional la oferta presentada por Ustedes, dentro del proceso de selección de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y acorde con lo reglamentado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1., y 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de la oferta presentada con motivo de la **INVITACIÓN PÚBLICA No. SMC-042-2024,** se determina contratar a: **METROCHECK SAS – N.I.T. 901.408.828-2.**

Para todos los efectos a que haya lugar, se entiende que esta carta de aceptación implica que con usted ha quedado celebrado el contrato de mínima cuantía y deberá cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación publicada y con los ofrecimientos formulados en su propuesta.

Como contratista del MUNICIPIO deberá tener en cuenta los aspectos que a continuación se relacionan, quedando codificado el contrato de la siguiente manera:

PROCESO No. SMC -042-2024
METROCHECK SAS.–
N.I.T. 901.408.828–2
R/L. ENE FERNANDO CORREDOR BARRETO
C.C. 1018485842 de Bogotá
Calle 52 a No 18-73 Bogotá
E. MAIL. notificaciones@metrochek.com.co
TELÉFONO: 3153035323

entiende perfeccionado con la firma de las partes. Para su ejecución se requerirá de la aprobación de las garantías si a ello hubiere lugar y la expedición del registro presupuestal.

FORMA DE PAGO: El municipio pagará el valor del contrato mediante **PAGO ÚNICO** para lo cual deberá cumplir con los siguientes requisitos:

a) Presentación de la cuenta de cobro o factura según corresponda.
b) Presentación del informe de actividades, en el que se relacionen beneficiarios, cantidades, valores unitarios y valor total.
c) Certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato
d) Acreditar el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social en salud, pensión y parafiscales.
e) Acta de liquidación debidamente firmada por las partes contratantes.

Nota 1: El Municipio de La Mesa efectuará las deducciones a que haya lugar sobre cada pago, de conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente sobre la materia.

Nota 2: El contratista asumirá todos los impuestos, tasas y similares que se deriven de la ejecución del contrato, de conformidad con la Ley Colombiana.

PARÁGRAFO 1: Para efectos del pago el contratista deberá adjuntar la correspondiente factura y/o cuenta de cobro (según régimen aplicable; común o simplificado), así como la constancia del pago de aportes al sistema general de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y/o aportes parafiscales. El pago se realizará previa presentación del acta de recibo a satisfacción y aprobación por parte del supervisor.
PARÁGRAFO 2. La acreditación de aportes parafiscales se deberá efectuar de conformidad con el establecido en la normatividad vigente.
PARÁGRAFO 3. El adjudicatario contratista debe indicar el número de cuenta activa y el nombre del titular de esta en donde el Municipio consignara el respectivo pago. Cuando se realicen contratos con auto retenedores, deberán informar en la factura y/o cuenta de cobro (según régimen aplicable: común o simplificado) esta condición a fin de no realizar retención alguna. Los proponentes deben manifestar la aceptación expresa de la forma de pago establecida por el Municipio.
PARÁGRAFO 4. Los pagos estarán supeditados a la existencia de disponibilidad de recursos y al recibido a satisfacción por parte del supervisor del contrato.
PARÁGRAFO 5. No se harán pagos anticipados ni tampoco se dará anticipo, para la ejecución del contrato, por lo que el contratista deberá tener la disponibilidad para cumplir con el objeto del contrato.

SUPERVISION: Será ejercida por la **SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL**, cuyo titular actual es **OSCAR JAVIER ROSAS ARRUBLA** y/o quien haga sus veces a quien tendrá las siguientes obligaciones: **1)** Verificar el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones contraídas por las partes. **2)** Elaborar los informes de ejecución si se solicitan y las actas a que haya lugar remitiéndolos de manera

Calidad de bienes	10% del Valor del contrato	Igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más

INDEMNIDAD: EL CONTRATISTA mantendrá indemne al MUNICIPIO de los reclamos, demandas, acciones legales o costos que se generen por daños o lesiones causadas a personas o bienes de terceros, ocasionados por **EL CONTRATISTA**, subcontratistas o proveedores durante la ejecución del objeto contratado.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Para efectos del cumplimiento del objeto del presente proceso de invitación pública, se debe tener en cuenta que el proponente favorecido se compromete, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes, a las estipuladas en la invitación.

DOCUMENTOS CONTRACTUALES: Para todos los efectos son documentos que integran la oferta de esta aceptación de oferta y por lo tanto hacen parte integral del mismo:
1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal;
2) Propuesta presentada y soportes; y,
3) Los demás generados de la ejecución del contrato (actas, informes, planillas, y los que llegaren a generarse dentro de dicho término).

Por lo anterior, le solicito presentarse a la Oficina Asesora de Jurídica y Contratación, ubicada en las instalaciones de la Alcaldía Municipal – Casa de Gobierno Piso 2 (Calle 8 No. 20- 58), a partir de la presente aceptación y/o comunicarse con el Supervisor del Contrato a los teléfonos del pie de página, para efectos de la ejecución.

El presente se entiende perfeccionado con la aprobación de las partes en la Plataforma SECOP II.

Cordialmente,

(Original Firmado)
LAURA MARCELA LONDOÑO RODRIGUEZ
Alcaldesa Municipal

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Daniel Orlando Pinto Quintero	Profesional Universitario OAJC	
Revisó	John Erick Téllez Ibañez	Asesor Externo despacho	
Aprobó	Katia Milena Blanco Ibarra	Jefe Oficina Asesora de Jurídica y Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

Banco AV Villas
NIT. 860.035.827-5

BANCO COMERCIAL
"AV VILLAS"
NIT: 860.035.827-5

CRA. 13 No. 49 – 24 BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

Que **METROCHECK SAS** identificado con **NIT No 901408828-2,** posee en la oficina **(MARLY 016),** una cuenta **CORRIENTE 016211492,** desde el día 19 de septiembre del año 2023.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los 24 días del mes de septiembre del año 2024.

Gerente Oficina

OFICINA MARLY BOGOTA
VISADO
Banco AV Villas

F-06-103-1

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141038205527

(415)7707212489984(8020) 000014103820552 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 8 8 2 8	2	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
METROCHECK SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 52 A 18 73

42. Correo electrónico operaciones@metrocheck.com.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 0 1 1 1	3 1 5 3 0 3 5 3 2 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 2 0 0 7 0 1	3 3 1 3	2 0 2 0 0 7 0 1		7 9 1 1			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
53 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha: 2024 - 05 - 03 / 14 : 35: 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CORREDOR BARRETO RENE FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038205527

(415)7707212489984(8020) 000014103820552 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 8 8 2 8	2	Impuestos de Bogotá	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		4
73. Fecha	2 0 2 0 0 7 0 1	2 0 2 3 0 6 3 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 8 0 3	2 0 2 3 0 7 0 6
77. No. Matrícula mercantil	0 3 2 6 8 2 8 9	0 3 2 6 8 2 8 9
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 2 0 0 7 0 1
81. Hasta	2 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	3 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	7 0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	1 0 0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades .5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 8 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141038205527

(415)7707212489984(8020) 000014103820552 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 8 8 2 8	2	Impuestos de Bogotá	3 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 8 5 8 4 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CORREDOR	BARRETO	RENE	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 6 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 9 5 9 1 2 1 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAITAN	LEON	FREDY	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

ALCALDIA DE
LA MESA
CUNDINAMARCA

ACTA DE INICIO
CONTRATO No. SMC 042 – 2024

CONTRATISTA: METROCHECK SAS
OBJETO: Adquisición de dispositivos de asistencia personal y ayudas técnicas para fortalecer el Banco de Ayudas Técnicas del municipio de La Mesa Cundinamarca

VALOR DEL CONTRATO: Ocho millones setecientos noventa y siete mil trescientos sesenta pesos moneda corriente ($ 8.797.360) M/CTE

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 27 de diciembre de 2024
FECHA DE INICIACIÓN: 30 de diciembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN: 30 de diciembre de 2024
SUPERVISOR: Oscar Javier Rosas Arrubla – Secretario de Salud y Desarrollo Social

En el Municipio de La Mesa, Cundinamarca, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024 se reunieron en el Despacho de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social, el Doctor **OSCAR JAVIER ROSAS ARRUBLA** Secretario de Salud y Desarrollo Social, en su calidad de supervisor del presente contrato y **ENE FERNANDO CORREDOR BARRETO identificado con cedula No. 1.018.485.842 de Bogotá en condición de Representante Legal de METROCHECK SAS con NIT 901.408.828 – 2 en su condición de contratista** con el fin de suscribir y aprobar la presente acta y dar inicio al objeto del presente Contrato.

Para constancia se firma la presente acta en el Municipio de La Mesa, Cundinamarca los treinta (30) días del mes de diciembre de 2024 por los que en ella intervinieron.

OSCAR JAVIER ROSAS ARRUBLA
Secretario de Salud y Desarrollo Social

ENE FERNANDO CORREDOR BARRETO
CC # 1.018.485.842 de Bogotá

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Aurelio Becerra Barón	Profesional Universitario	
Reviso y Aprobó	Oscar Javier Rosas Arrubla	Secretario de Salud y Desarrollo Social	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			

	CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE LA MESA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA
Nit: 890680026-7	PROCESO DE GESTION FINANCIERO	Página: 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL No. RES-2024002354

jueves, 26 de diciembre de 2024

EL SECRETARIO DE HACIENDA PUBLICA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

SMC- 042- 2024 ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS PARA FORTALECER EL BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.

A FAVOR DE	METROCHECK SAS	NIT	901408828
DISPONIBILIDAD	DIS 2024001651		

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE	VALOR
SECT: 41	Inclusión social	
PROG: 4104	Atencion integral de poblacion en situacion permanente de desproteccion social y/o familiarINCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	
PROD: 4104020	Servicio de atencion integral a poblacion en condicion de discapacidadINCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACIONAtencion integral de poblacion en situacion permanente de desproteccion social y/o familiar	
CPC: 93411	Servicios de rehabilitacion profesional para personas con discapacidadSERVICIOS PARA LA COMUNIDAD SOCIALES Y PERSONALESSERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	
META: 091	Garantizar el funcionamiento anual de 1 Banco de Ayudas Técnicas para las Personas con Discapacidad	
BPIN: 202425386007091		
2.4.4104020.91.2.3.2.02.02.009.091.02	GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO ANUAL DE 1 BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD - FUENTE: 02-SGP LIBRE DESTINACION	8,797,360.00
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		8,797,360.00

VALOR TOTAL OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MC.

Se expide en LA MESA a los 26 dias del mes de Diciembre de 2024

El Presente Registro Presupuestal Tiene Vigencia hasta los 31 dias del mes de Diciembre de 2024

DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
SECRETARIO DE HACIENDA

30 in-
30 fer.
1 d 1

Elaboró: ANGELICA

	CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE LA MESA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA
Nit:890680026-7	PROCESO DE GESTION FINANCIERO	Página: 1 de 1

Fecha: jueves, 2 de enero de 2025

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DIS-2025000065

EL SECRETARIO DE HACIENDA PUBLICA

CERTIFICA:

Que una vez revisado el libro de control de presupuesto correspondiente a la vigencia fiscal del año 2025 se encontró que existe disponibilidad presupuestal para cubrir el siguiente gasto:

CODIGO	NOMBRE	VALOR
	NO APLICA	
6.49 76	SMC- 042- 2024 ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS PARA FORTALECER EL BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA. - FUENTE: -EXPIRADA- SGP LIBRE DESTINACION	8,797,360.00
	TOTAL CDP	8,797,360.00

OBJETO

V.EXPIRADA SMC- 042- 2024 ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS PARA FORTALECER EL BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.

VALOR TOTAL: OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MC.

SOLICITANTE

DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL
RESPONSABLE:	OSCAR JAVIER ROSAS ARRUBLA
CARGO:	SECRETARIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró ANGELICA

	CUNDINAMARCA MUNICIPIO DE LA MESA SECRETARIA DE HACIENDA PUBLICA	ALCALDIA DE LA MESA CUNDINAMARCA
Nit: 890680026-7	PROCESO DE GESTION FINANCIERO	Página: 1 de 1

REGISTRO PRESUPUESTAL No. RES-2025000065

jueves, 2 de enero de 2025

EL SECRETARIO DE HACIENDA PUBLICA

CERTIFICA QUE:

HA SIDO REGISTRADO EL SIGUIENTE GASTO

V.EXPIRADA SMC- 042- 2024 ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS PARA FORTALECER EL BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA.

A FAVOR DE METROCHECK SAS NIT 901408828

DISPONIBILIDAD **DIS** 2025000065

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO		NOMBRE	VALOR
		NO APLICA	
6.49	76	SMC- 042- 2024 ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE ASISTENCIA PERSONAL Y AYUDAS TÉCNICAS PARA FORTALECER EL BANCO DE AYUDAS TÉCNICAS DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA. - FUENTE: -EXPIRADA- SGP LIBRE DESTINACION	8,797,360.00
		TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL	**8,797,360.00**

VALOR TOTAL OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS MC.

Se expide en LA MESA a los 2 dias del mes de Enero de 2025

El Presente Registro Presupuestal Tiene Vigencia hasta los 31 días del mes de Diciembre de 2025

DIANA CAROLINA PAREDES GRISALES
SECRETARIO DE HACIENDA

Elaboró: ANGELICA